

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de marzo de 2017

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de otros resultados integrales
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$	-	Pesos chilenos
M\$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidad de Fomento

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.**Estados financieros****31 de marzo de 2017****ÍNDICE**

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA	8
NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	23
NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	33
NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	35
NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	36
NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	38
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	39
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	41
NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	41
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	42
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	44
NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	47
NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	48
NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	48
NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO	50
NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS	52
NOTA 19 - OTRAS RESERVAS	53
NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	53
NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	54
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS	55
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS	55
NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO	55
NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	56
NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	56
NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	57
NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN	58
NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	58
NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	59
NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE	60
NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS	60
NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES	61
NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES	63

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	11.446.705	10.544.649
Otros activos financieros, corrientes	6	499.459	499.191
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.066.063	1.079.633
Total Activos Corrientes		13.012.227	12.123.473
Activos No Corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	1.119.984	1.091.479
Propiedades, planta y equipo	10	5.809	6.630
Total Activos No Corrientes		1.125.793	1.098.109
TOTAL ACTIVOS		14.138.020	13.221.582
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	11	1	1
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	106.022	36.650
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	118.356	157.493
Otras provisiones	14	74.199	101.484
Pasivos por impuestos corrientes	8	166.792	332.776
Provisiones por beneficios a empleados	15	915.921	923.700
Total Pasivos Corrientes		1.381.291	1.552.104
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	16	146.328	28.905
Total Pasivos No Corrientes		146.328	28.905
TOTAL PASIVOS		1.527.619	1.581.009
Patrimonio Neto			
Capital emitido	17	1.790.066	1.790.066
Utilidad (pérdidas) acumuladas	18	10.863.995	9.894.167
Otras Reservas	19	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		12.610.401	11.640.573
Patrimonio total		12.610.401	11.640.573
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		14.138.020	13.221.582

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Para los períodos comprendidos entre:	
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01-01-2017 31-03-2017	01-01-2016 31-03-2016
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	2.368.537	2.610.452
Gastos de administración	21	(1.175.925)	(1.124.861)
Otros ingresos, por función	21	-	-
Otros gastos	21	-	-
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		1.192.612	1.485.591
Ingresos financieros	22	85.794	290.390
Costos financieros	23	(14.283)	(22.991)
Diferencias de cambio	24	(7.416)	(51.443)
Resultado por unidades de reajuste	25	1.458	313
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	26	(207)	(3.211)
Utilidad (pérdida), antes de impuestos		1.257.958	1.698.649
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(288.130)	(350.654)
Utilidad (pérdida) procedente de operaciones continuadas		969.828	1.347.995
UTILIDAD DEL EJERCICIO		969.828	1.347.995
Utilidad (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		969.828	1.347.995
Utilidad (pérdida)		969.828	1.347.995
Utilidad por acción básica			
Utilidad (pérdida) por acción básica	28	96,98	134,80

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Para los períodos comprendidos entre:	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2017 31-03-2017	01-01-2016 31-03-2016
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida)	969.828	1.347.995
Resultado integral	969.828	1.347.995
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	969.828	1.347.995
Total resultado integral	969.828	1.347.995

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Para los períodos
comprendidos entre:

	01-01-2017 01-03-2017 M\$	01-01-2016 31-03-2016 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.834.921	3.074.647
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(863.736)	(662.904)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(295.252)	(2.858.113)
Otros cobros y pagos por actividades de operación	276.223	(1.758.418)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>1.952.156</u>	<u>(2.204.788)</u>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(1.039.035)	(1.028.973)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>913.121</u>	<u>(3.233.761)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(89.443)	(17.902)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	85.794	290.389
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(3.649)</u>	<u>272.487</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	909.472	(2.961.274)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(7.416)	(47.745)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>902.056</u>	<u>(3.009.019)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	10.544.649	34.709.729
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>11.446.705</u>	<u>31.700.710</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 marzo de 2017:

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	969.828	969.828	969.828
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	969.828	969.828	969.828
Dividendos	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	969.828	969.828	969.828
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	10.863.995	12.610.401	12.610.401

Al 31 de marzo de 2016:

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	1.347.995	1.347.995	1.347.995
Resultado Integral	-	-	1.347.995	1.347.995	1.347.995
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	1.347.995	1.347.995	1.347.995
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	34.975.142	36.721.548	36.721.548

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2017

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. Con fecha 3 de abril de 2017 sus oficinas están ubicadas en Avenida Presidente Riesco N° 5537, piso 13, Las Condes.

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos que señale la Ley N°20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones al reglamento general de fondos y contrato general de fondos durante el año 2017 son los siguientes:

Con fecha 20 de marzo de 2017 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones de forma y no de fondo, lo cual no afecta a las inversiones de. La entrada en vigencia del RGF y CGF será el día 31 de marzo de 2017.

Las modificaciones al reglamento interno de los fondos mutuos administrados por la Sociedad durante el año 2017 son los siguientes:

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Gestionado Moderado" y su entrada en vigencia será el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, series, remuneraciones, comisiones y gasto.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Gestionado Conservador" y su entrada en vigencia será el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, series, remuneraciones, comisiones y gasto.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Gestionado Agresivo" y su entrada en vigencia será el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, series, remuneraciones, comisiones y gasto.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Selección Brasil" y su entrada en vigencia será el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión y diversificación.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú National Equity" y su entrada en vigencia será el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Brasil Activo" y su entrada en vigencia será el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones y diversificación.

Con fecha 27 de marzo de 2017, a solicitud de la Administradora, la SVS resolvió cancelar la inscripción en el registro público de depósito de reglamentos internos del reglamento interno del "Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate" efectuada el 22 de abril de 2016.

Nuevos reglamentos internos de los fondos administrados por la Sociedad durante el año 2016 son los siguientes:

Con fecha 23 de abril de 2016, la administradora depositó el reglamento del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, el cual inicio sus operaciones con fecha 3 de mayo de 2016.

Las modificaciones al reglamento interno de los fondos mutuos administrados por la Sociedad durante el año 2016 son los siguientes:

Con fecha 26 de febrero de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus" y su entrada en vigencia es 26 de marzo de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, política de liquidez, y política de endeudamiento.

Con fecha día 23 de febrero de 2016 se ha acordado materializar la fusión por absorción de los fondos "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador" y "Fondo Mutuo Itaú Plus" donde este último absorberá a los dos primeros. El nuevo Reglamento Interno refundido ha sido depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la SVS con fecha 12 de marzo de 2016.

Con fecha 14 de marzo de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus" y su entrada en vigencia es 11 de abril de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, creación de nuevas series y cambio de nombre de las series existentes.

Con fecha 28 de junio de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" y su entrada en vigencia es 09 de julio de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de endeudamiento, creación de nuevas series, se eliminan los gastos de cargo del fondo.

Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value" y su entrada en vigencia es el 10 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones, política de liquidez, política de endeudamiento, política de votación, cambio de nombre de las series existentes y creación de nuevas series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 21 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus" y su entrada en vigencia es el 21 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones y diversificación, política de liquidez, política de votación, cambio de nombre de series existentes y creación de series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" y su entrada en vigencia es el 21 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones, política de liquidez, política de votación, cambio de nombre de series existentes y creación de series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top USA" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinámico" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" y su entrada en vigencia es el 3 de enero de 2017.

Reforma de Estatutos de la Administradora.

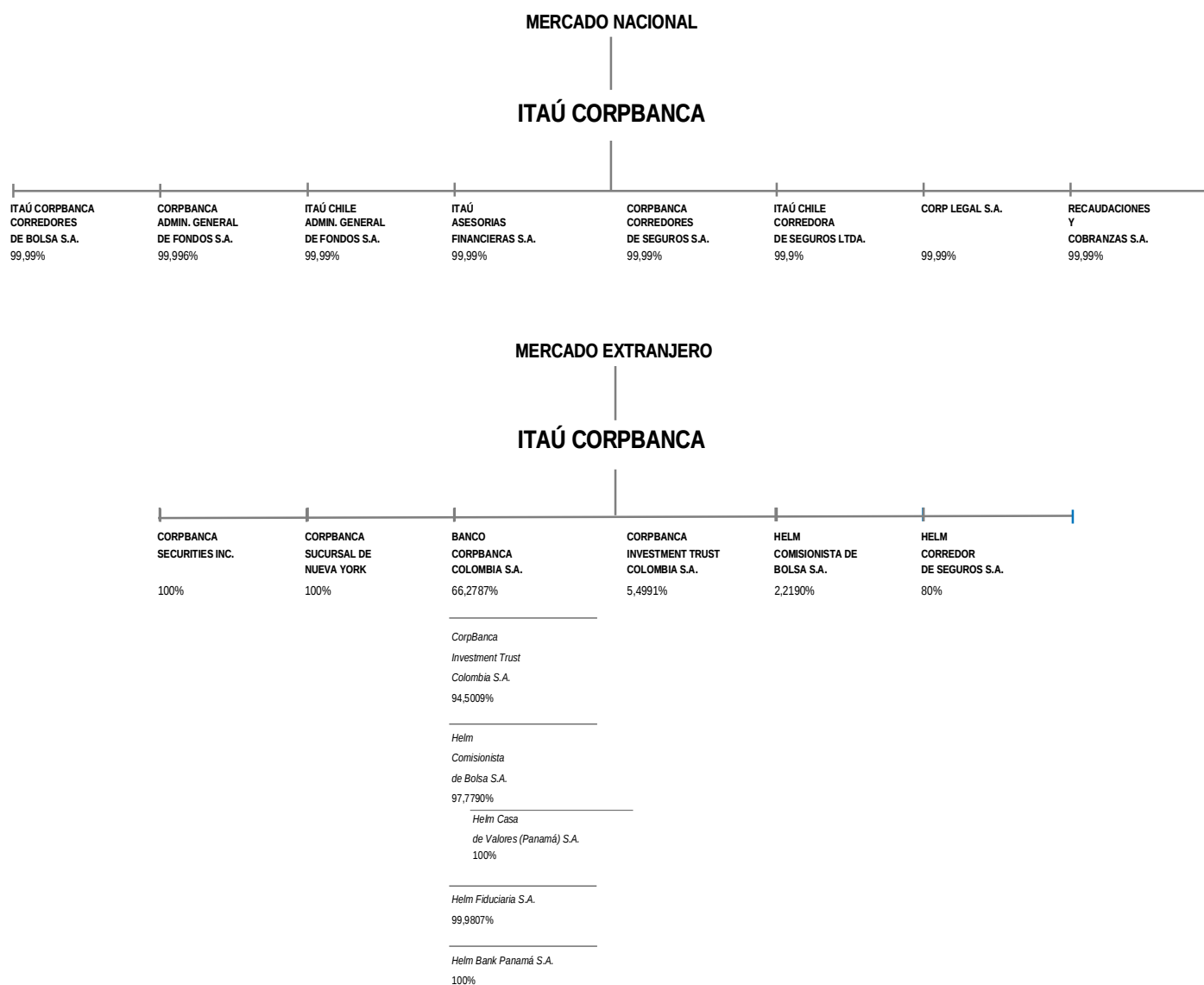
Según resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, la Superintendencia de valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos de la sociedad anónima Itaú Chile Administradora General de fondos S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 5 de marzo de 2015 y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley N° 20.712.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad el día 28 de abril 2017.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la SVS.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como los dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de marzo de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En esta nota se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2017, 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2016.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de marzo de 2017, 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2016, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta”.

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2018
<i>NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.	01/01/2018
Enmiendas y mejoras	
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2017
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos. 01/01/2018

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016. 01/01/2018

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las Sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

Con fecha 6 de abril de 2010 se emitió Oficio Circular N°592, el cual instruye a la Sociedad a realizar aplicación anticipado de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos en donde se presume existe control, para el caso de la Sociedad administradora existe límite de inversión en fondos que no pueden superar el 15% de participación sobre los fondos administrados, los cuales son señalados en nota 3 gestión de riesgo financiero. Por lo tanto la administradora no tiene control sobre los fondos administrados.

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	31.03.2017	31.12.2016
	\$	\$
Dólar	663,97	669,47
Unidad de Fomento	26.471,94	26.347,98

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea "Utilidades (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable".

2.5. Moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 "Efectos de Cambio en Moneda Extranjera".

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo".

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal, cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos, así como el rango utilizado para la vida útil de los activos.

Vida útil

Equipos de Oficina 6 años

Mobiliario de oficina 6 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario parcialmente integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario parcialmente integrado.”

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

Con excepción a la política, con fecha 29 de abril de 2016 en Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó ser distribuidas como dividendos hasta por un monto de M\$29.000.000.

2.16. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica. Para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en monedas diferentes a la moneda funcional (peso chileno).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de explotación corresponden principalmente a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos administrados establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

2.20. Reconocimiento de gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con resultados por remuneraciones y gastos del personal, intermediación, resultados de instrumentos financieros y gastos de administración y comercialización.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos.

La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.

La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Sociedad Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el "Nivel 2".

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Financiero de Banco Itaú Corpbanca Chile, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son:

	31.03.2017		31.12.2016	
	Valor Presente	Valor razonable estimado	Valor Presente	Valor razonable estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	1.301.808	1.301.808	1.252.340	1.252.340
Instrumentos para negociación	-	-	-	-
Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados	10.644.824	10.644.358	9.791.294	9.791.500
Cuentas por cobrar	1.066.063	1.066.063	1.079.633	1.079.633
Deudores por venta	-	-	-	-
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	1	1	1	1

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Gerencia Corporativa de Riesgo de Banco Itaú Corpbanca Chile.

Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero de Banco Itaú Corpbanca Chile.

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la "Política de Inversiones para los recursos de la Administradora" e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero es el área que tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos financieros a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de Inversiones Financieras BIC y Filiales” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de Marzo 2017 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrador por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	25%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Límite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Límite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Límite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo.	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de Marzo de 2017 y 2016 son:

Títulos de deuda por categoría de clasificación (*):	2017 M\$	2016 M\$
AAA	10,644,824	9,791,294
AA	-	
A	-	
BBB	-	
BB	-	
B	-	
Total	10,644,824	9,791,294

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y la alta administración.

En la Política de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, cuantificar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de revisar las solicitudes de nuevos límites o modificaciones a los existentes proporcionando recomendaciones y/o comentarios al ALCO (Asset Liability Committe).

Definición de Límites

El establecimiento de límites es un proceso dinámico y continuo que implica no solo la revisión anual, sino puede originar una modificación según la necesidad a las circunstancias cambiantes del negocio.

Se establecen alertas para distintos tipos de riesgos, de acuerdo a lo descrito en cada política. Además se establecen distintas alertas acorde según tipo de libros, de Negociación o de Banca, que están identificados en sus respectivas políticas.

El proceso de aprobación de límites se inicia con la propuesta de métricas por parte de la Gerencia de Riesgo Financiero la que es explicada en detalle a las áreas gestoras, de quienes emana finalmente una propuesta de límites asociados a los riesgos cuantificados, la que es revisada en el ALCO y finalmente en el directorio.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	31.03.2017		31.12.2016	
	% Limite Máximo	% Vigente	% Limite Máximo	% Vigente
Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora				
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	33%	100%	37%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	25%	29%	25%	35%
Caja	-	7%	-	11%
Otros activos	-	31%	-	17%
Total		100%		100%

Límites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF, se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos en el reporte de "Situación de liquidez" vigentes. Notar que independiente de que los flujos de la IAGF sean ingresados en forma contractual, los límites a cumplir por parte de Itaú Corpbanca son en base a descálces de plazo ajustados.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Este riesgo proviene de las actividades del libro de negociación y del libro banca, en el primer caso derivado de actividades con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo y con uso intensivo de instrumentos a valor razonable y en el segundo caso con una visión de más largo plazo provenientes principalmente de la actividad comercial con productos valorizados a costo amortizado.

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Banco Itaú Corpbanca Chile a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende cuatro tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico del banco.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo cambiario a nivel corporativo son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros, los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco. Este efecto se conoce como “translation risk”.

4.3) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

4.4) Riesgo de Volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad del precio del activo subyacente.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (VaR – Value at Risk): El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VAR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(Cifra en MM\$)
VaR: Banking	6,7

*Data: 31-03-2017

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (New Worst Scenario): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(Cifra en MM\$)
VaR Stress PE (New Worst)	23,2
VaR Stress PC	23,3

*Data: 31-03-2017

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DV01): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C40, C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2.2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-21). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. A su vez debe informar el riesgo de mercado del libro banca tanto para el corto plazo y el largo plazo (C40).

NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-03-2017						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Bancos	Nivel 1	1.301.808	-	-	1.301.808	
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	5.144.427	-	-	5.144.427	
Fondos Mutuos	Nivel 1	5.000.470	-	-	5.000.470	
Depósito a Plazo	Nivel 1	-	-	-	-	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 1	-	1.066.063	-	1.066.063	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagaré Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	499.459	499.459	
Total		11.446.705	1.066.063	499.459	13.012.227	

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-12-2016						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Bancos	Nivel 1	1.252.340	-	-	1.252.340	
Pagare Descontable Banco Central	Nivel 2	4.391.313	-	-	4.391.313	
Fondos Mutuos	Nivel 1	4.900.996	-	-	4.900.996	
Depósito a Plazo	Nivel 1	-	-	-	-	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 1	-	1.079.633	-	1.079.633	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagare Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	499.191	499.191	
Total			10.544.649	1.079.633	499.191	12.123.473

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
SalDOS en caja	150	-
SalDOS en Bancos en pesos chilenos	299.402	298.106
SalDOS en Bancos en dólares	1.002.256	954.234
Pagaré Descontable Banco Central	5.144.427	4.391.313
Fondos Mutuos	5.000.470	4.900.996
Bonos del Banco Central en Pesos	-	-
Depósito a Plazo en Pesos	-	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	11.446.705	10.544.649

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) SalDOS en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré descontable Banco Central

Los Pagaré descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.03.2017 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	22-03-17	13-04-17	1.698.160
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	24-03-17	13-04-17	3.446.267
Total						5.144.427

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	21-12-16	18-01-17	1.896.926
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	29-12-16	25-01-17	2.494.387
Total						4.391.313

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de marzo de 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2016 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	M5	\$	1.254.982,2797	1.593,7912	2.000.180
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M5	\$	1.732.635,6125	1.731,6335	3.000.290
Total						5.000.470

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2015 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	A	\$	1.202.672,7693	1.580,1337	1.900.384
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	A	\$	1.748.085,0893	1.716,5136	3.000.612
Total						4.900.996

d) Bonos del Banco Central en pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se registran saldo por este concepto.

e) Depósito a Plazo en pesos

Los Depósitos a Plazo en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se registran saldo por este concepto.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Pagaré Descontable Banco Central en pesos en garantía, se registran a valor de mercado y son parte de otros activos financieros corrientes.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.03.2017 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	22-03-17	13-04-17	499.459
Total						499.459

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	21-12-16	18-01-17	499.191
Total						499.191

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar	78.153	78.153
Deudores varios	7.427	3.905
Cargas familiares y licencias médicas	514	1.175
Remuneraciones por cobrar fondos	967.027	975.879
Anticipo Proveedores	-	-
Comisiones por cobrar fondo mutuo	2.985	1.269
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC FFMM	-	9.295
Cuenta por cobrar 4% BC AGF	9.957	9.957
Garantía de arriendo por cobrar	-	-
Total	1.066.063	1.079.633

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	DETALLE	Saldos al:	
		31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar	\$	78.153	78.153
Deudores varios	\$	7.427	3.905
Cargas familiares y licencias médicas	\$	514	1.175
Remuneraciones por cobrar fondos	\$	931.722	940.004
Remuneraciones por cobrar fondos	Dólar	35.305	35.875
Anticipo Proveedores	\$	-	-
Comisiones por cobrar fondo mutuo	\$	2.985	1.269
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	\$	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC FFMM	\$	-	9.295
Cuenta por cobrar 4% BC AGF	\$	9.957	9.957
Garantía de arriendo por cobrar	\$	-	-
Total		1.066.063	1.079.633

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, y por lo tanto, no se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses. La totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora y sus fondos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Saldo al 31 de marzo de 2017

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	36.225.752	36.186.259	34.163
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	52.911.773	52.874.710	37.062
FM Itaú Latam Pacific	6-FM DE LIBRE INVERSION	3.688.869	3.650.470	11.637
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.036.530	4.924.076	16.030
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	8.360.301	8.334.488	12.604
FM Itaú Finance	6-FM DE LIBRE INVERSION	93.031.912	92.893.429	130.558
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	666.738	655.383	2.056
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	11.054.261	10.551.069	18.392
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	58.243.877	58.232.972	9.707
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	268.894.925	268.847.745	47.180
FM Itaú Value	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	109.513.021	109.409.673	93.213
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.110.464	5.077.358	14.307
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	15.435.940	15.211.485	53.535
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	4.931.785	4.876.529	8.633
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.049.888	1.023.987	4.359
FM Itaú Brasil Activo	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	3.733.783	3.284.595	7.799
FM Itaú Gestionado Conservador	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	63.925.106	63.500.115	95.029
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	25.089.059	24.649.963	38.154
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.853.317	6.718.147	11.670
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	203.556.881	201.265.907	183.368
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	51.016.827	50.923.439	76.296
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	70.851.923	70.808.553	25.343
FM ETF It Now IPSA	CARTERA ADMINISTRADA	66.192.989	66.159.077	33.913
Administración de Carteras	0	19.119.776	19.117.757	2.019
Total		1.184.495.697	1.179.177.186	967.027

Saldo al 31 de diciembre de 2016

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	34.550.903	34.510.009	36.972
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	53.793.183	53.754.518	38.386
FM Itaú Latam Pacific	6-FM DE LIBRE INVERSION	3.682.243	3.626.962	11.907
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.345.538	5.283.592	17.868
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.686.126	7.668.643	12.893
FM Itaú Finance	6-FM DE LIBRE INVERSION	92.396.716	92.258.676	132.296
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	638.544	614.695	2.065
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.562.399	8.528.998	19.165
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	65.758.563	65.748.457	10.105
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	200.886.531	200.821.987	64.544
FM Itaú Value	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	120.453.332	120.356.179	92.956
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.645.770	4.624.471	13.470
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	15.700.900	15.634.292	54.155
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.048.799	4.924.136	9.019
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	944.156	934.447	3.857
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.522.647	1.506.748	5.753
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	60.544.473	60.208.615	92.127
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	23.598.302	22.769.274	37.005
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.714.274	5.563.835	10.722
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	189.643.931	189.352.057	185.836
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	49.400.685	49.325.498	70.826
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	62.943.250	62.923.369	15.631
FM ETF It Now IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	60.856.438	60.820.079	36.359
Administración de Carteras	CARTERA ADMINISTRADA	18.977.889	18.975.926	1.962
Total		1.093.295.592	1.090.735.463	975.879

NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el ejercicio terminado al 31 de enero de 2015, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 22,5% para el ejercicio comercial 2015, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, el cual para el año 2016 es de 24%, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

- a) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta por pagar	1.572.225	1.401.518
Pagos provisionales mensuales	(1.575.000)	(1.254.776)
Retención impuesto único a los trabajadores	12.473	36.004
Retención impuesto segunda categoría	139	-
I.V.A. Débito Fiscal	152.487	154.073
I.V.A. Crédito Fiscal	(10.318)	(15.912)
Otros impuestos de retención APV	7.427	3.905
Otros impuestos de retención	7.359	7.964
Total	166.792	332.776

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo activo neto al 31.03.2017 M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Software	360.225	293.731
Derechos ETF	759.759	797.748
Total	1.119.984	1.091.479

a) Software

Al 31/03/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.03.2017 M\$
Software	436.369	89.443	142.637	3	22.950	360.225
Total	436.369	89.443	142.637		22.950	360.225

Al 31/12/2016

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Software	225.108	211.261	97.953	12	44.684	293.731
Total	225.108	211.261	97.953		44.684	293.731

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Al 31/03/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.03.2017 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	721.771	3	37.989	759.759
Total	1.519.519	-	721.771		37.989	759.759

Al 31/12/2016

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	569.820	12	151.951	797.748
Total	1.519.519	-	569.820		151.951	797.748

La cuenta "Derechos ETF", corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;

- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2017 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.03.2017 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	191.931	-	3	756	3.884
Otros activos fijos (Remodelación)	2.623	633	-	3	65	1.925
Total	199.194	192.564	-		821	5.809

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2016 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	188.619	-	12	3.312	4.640
Otros activos fijos (Remodelación)	2.623	371	-	12	262	1.990
Total	199.194	188.990	-		3.574	6.630

NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
97.023.000-9	Corto Plazo		
	Banco Itaú Corpbanca	1	1
Total		1	1

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	27.423	36.650
Otras cuentas por pagar	56.026	-
Descuentos previsionales y otros descuentos	22.573	-
Total	106.022	36.650

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de marzo de 2017, de los tramos requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010, como sigue:

31.03.2017	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	27.423	-	-	-	-	27.423
Otras cuentas por pagar	56.026	-	-	-	-	56.026
Descuentos previsionales y otros descuentos	22.573	-	-	-	-	22.573
Total	106.022	-	-	-	-	106.022

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de los tramos requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010 como sigue:

31.12.2016	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	36.650	-	-	-	-	36.650
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Total	36.650	-	-	-	-	36.650

Detalle al 31 de marzo de 2017, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2017 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	27.423
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	56.026
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	22.573
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	0
Total						106.022

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	Rut	DETALLE	MONTO M\$
01-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	362
01-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	361
01-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	361
01-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	361
01-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	329
01-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	329
27-03-2017	96519800-8	BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	994
27-03-2017	96519800-8	BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	535
27-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	362
27-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	362
27-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	362
27-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	362
27-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	362
30-03-2017	76228244-5	CTI SERVICE LIMITADA	472
31-03-2017	96929390-0	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A.	207
31-03-2017	96929390-0	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A.	129
31-03-2017	76830520-K	CYS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.	4.076
31-03-2017	76169617-3	FINANCIAL TECH	13.521
31-03-2017	79844680-0	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	361
31-03-2017	79836420-0	FITCH CHILE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA	1.454
31-03-2017	96564330-3	BANCO ESTADO S. A. CORREDORES DE BOLSA	1.003
31-03-2017	96564330-3	BANCO ESTADO S. A. CORREDORES DE BOLSA	758
Total			27.423

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	36.650
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	0
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	0
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	0
Total						36.650

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	RUT	DETALLE	MONTO M\$
29-04-2016	96909050-3	LA PLAZA S.A. (EL MOSTRADOR)	65
20-12-2016	76385060-9	TATA CONSULTANCY SERVICE CHILE S.A.	2.541
20-12-2016	96700620-3	STORBOX S.A.	860
20-12-2016	78898950-4	SERV. INTEGRALES DE COMPUTACION E INFORM. LTDA.	53
20-12-2016	90249000-0	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	27.830
20-12-2016	76379570-5	LVA INDICES S.A.	941
28-12-2016	96539380-3	EDICIONES FINANCIERAS S.A.	1.190
28-12-2016	96911930-7	AMF IMPRESIÓN VARIABLE SPA.	3.170
Total			36.650

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

					Saldos al:	
Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
79.516.570-3	Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Matriz Común	7.315	5.106
89.420.200-9	MCC S.A. Corredores de Bolsa	\$	Chile	Relacionada	103.327	115.988
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	\$	Chile	Controladora	7.714	36.399
Total					118.356	157.493

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.03.2017		31.12.2016	
				Monto	Efecto Resul. Abono/(cargo)	Monto	Efecto Resul. Abono/(cargo)
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Itaú Corpbanca	97.023.000-9	Matriz	Arriendo	7.840	(7.840)	30.938	(30.938)
			Cta. Cte. Pesos	229.502	-	234.657	-
			Cta. Cte. En Dólares	988.329	-	942.889	-
			Deposito a Plazo Itaú Corpbanca	-	-	-	-
			Línea de Crédito Utilizada	1	-	1	-
			Línea de Crédito Pagada	-	-	-	-
			Comisiones agente colocador	43.945	(43.945)	173.468	(173.468)
			Servicio Operativo	15.836	(15.836)	62.510	(62.510)
			Boletas de Garantía	-	-	-	-
			Servicio RRHH	238	(238)	938	(938)
			Comisiones bancarias e intereses	1.129	(1.129)	2.972	(2.972)
			Gastos Financieros	8.467	(8.467)	36.520	(36.520)
			Intereses Ganados Titulos Itaú Corpbanca	-	-	7.686	7.686
			Cuentas por pagar Boleta de Garantia	7.714	-	36.399	-
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	-	-	11.574	(11.574)
			Comisiones intermediación de acciones	10.690	(10.690)	35.243	(35.243)
			Cuentas por pagar	7.315	-	5.106	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	-	-	19.889	(19.889)
MCC S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	96.746	(96.746)	472.567	(472.567)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	103.327	-	115.988	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los períodos finalizados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	196.615	731.417
Total	196.615	731.417

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de otras provisiones corrientes es la siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisiones Proveedores	49.051	45.974
Provisiones Auditoría	25.148	55.510
Total	74.199	101.484

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones:

	Otras provisiones corrientes 2017 M\$	Otras provisiones corrientes 2016 M\$
Saldos al 1 de enero de	101.484	164.959
Aplicación de las provisiones	(109.187)	(164.959)
Provisiones constituidas	81.902	101.484
Total al cierre	74.199	101.484

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión bonos	477.020	778.306
Provisión vacaciones del personal	128.027	145.394
Remuneraciones por pagar	305.815	-
Anticipos de sueldo	5.059	-
Totales	915.921	923.700

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2017 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2016 M\$
Saldos al 1 de enero de	923.700	897.778
Aplicación de las provisiones	(751.264)	(810.434)
Provisiones constituidas	743.485	836.356
Totales al cierre	915.921	923.700

NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

	Diferencias temporarias	
	Saldo al 31.03.2017 M\$	Saldo al 31.12.2016 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Vacaciones del personal	32.070	36.421
Provisión bonos	119.493	197.077
Activo fijo	773	647
Inversiones a valor de mercado	-	(49)
Software		
Remodelación	-	-
Derechos ETF	-	-
Total impuesto diferido activo	152.336	234.096
Pasivos por impuesto diferido	Saldo al 31.03.2017 M\$	Saldo al 31.12.2016 M\$
Remodelaciones	(684)	(519)
Software	(123.616)	(79.399)
Derechos ETF	(174.364)	(183.083)
Activo fijo	-	-
Total	(298.664)	(263.001)
Total impuesto diferido pasivo	(298.664)	(263.001)
Saldo Neto por activo y pasivo por impuesto diferido no corriente	(146.328)	(28.905)

NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de marzo de 2017 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> N°	<u>Acciones</u> suscritas y <u>pagadas</u> N°	<u>Acciones</u> con derecho <u>a voto</u> N°	<u>Propiedad</u> %
Banco Itaú Corpbanca	Única	9.999	9.999	9.999	99,99%
Boris Buvinich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100,00%</u>

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	<u>Capital</u> <u>suscrito</u> M\$	<u>Capital</u> <u>pagado</u> M\$
Saldos al 31 de marzo de 2017	1.790.066	1.790.066
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.790.066	1.790.066

Saldos al 31 de marzo de 2017:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones al</u> <u>inicio del</u> <u>ejercicio</u> N°	<u>Movimiento de</u>		<u>Acciones al</u> <u>cierre del</u> <u>ejercicio</u> N°
			<u>venta de</u> <u>acciones</u> N°	<u>compra de</u> <u>acciones</u> N°	
Banco Itaú Corpbanca	Única	9.999	-	-	9.999
Boris Buvinich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.000</u>

Dividendos pagados. En la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 29 de abril de 2016, se expuso el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del 2015, el cual asciende a M\$ 6.531.804. Asimismo el Presidente de la junta propuso distribuir con cargo a utilidades acumuladas y del ejercicio 2015 la suma de M\$ 29.000.000 para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2016. Este dividendo fue pagado con fecha 29 de julio de 2016.

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, el Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
 - Circular 2.108 de la SVS.
 - Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
 - Decreto Supremo N°129 del año 2014, Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales.
 - Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas
 - Decreto Supremo de Hacienda N° 587 de 1982, Reglamento de Sociedades Anónimas.
 - Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
 - Las disposiciones contenidas en la "Política de Inversión para Empresas Filiales" del Banco Itaú Chile.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N°20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F 10.000, monto que al 31 de marzo de 2017 asciende a M\$ 264.719.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de marzo de 2017 es de UF 434.060,25.- equivalentes a M\$ 11.490.417.-

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> M\$
Patrimonio contable	12.610.401
Activos intangibles	(1.119.984)
Sub Total	11.490.417
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	-
Patrimonio depurado	11.490.417
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF 264.719

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de marzo de 2017, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 521.826,00.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ha sido el siguiente:

	31.03.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	9.894.167	33.627.147
Dividendos	-	(29.000.000)
Ganancia	969.828	5.267.020
Saldo final	10.863.995	9.894.167

NOTA 19 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Saldo al 31.03.2017 M\$	Saldo al 31.12.2016 M\$
Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)
Total Otras Reservas Varias	<u>(43.660)</u>	<u>(43.660)</u>

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	2.368.537	2.610.452
Total	2.368.537	2.610.452

(1) Detalle por tipos de ingresos:

Tipo de Fondo	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Remuneraciones Fondos Mutuos	2.358.424	2.597.267
Comisiones Fondos Mutuos	5.217	3.655
Administración de Carteras	4.896	9.530
Total	2.368.537	2.610.452

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes gastos de administración:

Gastos de Administración	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Remuneraciones	(503.289)	(516.585)
Arriendos	(7.840)	(7.635)
Auditorías	(25.643)	(23.664)
Comisión agente colocador	(143.507)	(185.193)
Gastos de administración	(332.047)	(276.203)
Gastos de oficina	(40.434)	(27.784)
Gastos legales	(7.383)	-
Patentes municipales	(93.606)	(75.521)
Comisión intermediación	(22.176)	(12.276)
Total	(1.175.925)	(1.124.861)

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta Otros ingresos por función.

Otros Ingresos por función	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Otros ingresos operacionales	-	-
Total	-	-

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta Otros gastos operacionales.

Otros Gastos Operacionales	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Impuesto Renta Gastos Rechazados AT 2017	-	-
Reajuste Impuesto Renta AT 2017	-	-
Total	-	-

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Utilidades fondos mutuos	43.801	40.627
Intereses ganados instrumentos del Estado	41.993	244.073
Intereses ganados bancos e instituciones financieras	-	-
Intereses ganados títulos Itaú Corpbanca	-	5.690
Total	85.794	290.390

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(14.283)	(22.991)
Total	(14.283)	(22.991)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	-	(49.388)
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	(7.416)	(2.055)
Total			(7.416)	(51.443)

NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Reajuste PPM	1.458	313
Total	1.458	313

NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de marzo de 2017

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	0,25%	22-03-2017	13-04-2017	1.698.301	1.698.161	(140)
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	0,25%	24-03-2017	13-04-2017	3.446.553	3.446.266	(288)
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	0,25%	22-03-2017	13-04-2017	499.500	499.459	(41)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	262
Total							5.644.354	5.643.886	(207)

Al 31 de marzo de 2016

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31-03-16 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,28%	10-03-2016	07-04-2016	1.548.988	1.548.988	-
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,28%	11-03-2016	07-04-2016	6.995.430	6.995.430	-
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,28%	16-03-2016	07-04-2016	999.347	999.347	-
PDBC	Banco Central	\$	0,29%	0,28%	17-03-2016	14-04-2016	9.986.406	9.986.950	544
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,28%	18-03-2016	07-04-2016	1.369.105	1.369.105	-
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	0,28%	18-03-2016	13-04-2016	2.996.624	2.996.364	(260)
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	0,28%	18-03-2016	14-04-2016	5.243.626	5.243.149	(477)
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,28%	24-03-2016	07-04-2016	1.364.115	1.364.109	(6)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	(3.012)
Total							30.503.641	30.503.442	(3.211)

NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	31.03.2017 M\$	31.03.2016 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(170.707)	(277.237)
Impuesto Renta por gastos rechazados	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	(50)	-
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	(117.373)	(74.142)
Ajuste impuesto diferido IFRS	-	725
Totales	(288.130)	(350.654)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de marzo de 2017, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 170.707 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 669.440.-

Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.692.122 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 1.155.577.-

	31.03.2017	
	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$
Impuesto a tasa 25,5%	25,50	320.779
Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(2,595)	(32.649)
	22,905	288.130

	31.03.2016	
	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$
Impuesto a tasa 24%	24,00	407.676
Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(3,357)	(57.022)
	20,643	350.654

NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

	31.03.2017	31.03.2016
	M\$	M\$
Ganancias por acción	96,98	134,80

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta al 31 de marzo de 2017 y 2016, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2017, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Itaú Corpbanca, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	107406	14.031 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Plus	107380	18.489 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	107381	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Acciones	107382	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate	107383	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Finance	107384	37.890 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Mix	107385	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau National Equity	107386	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	107389	25.318 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Select	107391	66.468 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Value	107392	48.624 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	107393	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Top Usa	107394	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Conservador Dólar	107396	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	107395	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	107397	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Conservador	107398	23.568 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Moderado	107399	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Agresivo	107400	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Dinamico	107401	82.176 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	107402	23.753 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Deuda UF Plus	107404	20.282 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Deuda Corporativa Chile	107403	21.227 U.F.	10-01-2018
Cartera Administrada Inversiones La Construcción S.A.	107405	10.000 U.F.	10-01-2018
Cartera Administrada Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.	113282	10.000 U.F.	10-01-2018
Total		521.826 U.F.	

NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 31 de marzo de 2017:

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVO GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total (%)	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto
Persona Jurídica	1	19.102.392	-	-	1	19.102.392	99,9091%	99,9091%
Total	1	19.102.392	-	-	1	19.102.392	99,9091%	99,9091%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	5.568.418	-	29,1239%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	7.116.477	-	37,2205%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	6.417.497	-	33,5647%
Total	19.102.392	-	99,9091%

NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 25 de enero de 2017 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó dejar sin efecto el acuerdo de fusión y reforma de estatutos adoptada con fecha 30 de junio de 2016. Asimismo, los accionistas acordaron que se debía iniciar, en el más breve plazo, un nuevo proceso de fusión para integrar los negocios de ambas administradoras, solicitando las autorizaciones que correspondan, lo que será comunicado oportunamente.

Con fecha 10 de febrero de 2017 se celebra la Junta Ordinaria de Directorio en la cual, el directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. aceptó la renuncia presentada por el Director, Don Thomas Olivera Obermoller, quien ejecuto su cargo hasta esa fecha inclusive. En esa misma oportunidad, el Gerente General de la Sociedad expone a los directores que con el objeto de avanzar en la integración de las dos administradoras en forma paulatina, la Sociedad y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. (Corpbanca AGF) suscribirían un contrato de administración de carteras y otras actividades complementarias, en virtud del cual la Sociedad pasaría a realizar la gestión de las inversiones de los fondos de Corpbanca AGF, cumpliendo con las políticas y límites de inversión que cada fondo contempla en su Reglamento Interno. Dado que todos los miembros del directorio han sido designados por el mismo controlador de la contraparte en esta operación, se puede entender que tienen interés en la contraparte y por tanto, considerarse involucrados para efectos de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046, por lo que correspondería que estos se abstuvieran de aprobar la operación, correspondiendo que ésta se aprobara por los accionistas en junta extraordinaria. Al abstenerse de pronunciarse los miembros del directorio, éstos dando cumplimiento a lo señalado en la Ley, designando a la sociedad SITKA ADVISORS como evaluador independiente para que emita un informe a los accionistas respecto de las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la sociedad.

El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2017, recibió el informe de los evaluadores independientes Sitka Advisors que fuera solicitado con anterioridad con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Título XVI de la Ley N° 18.046, relativo a operaciones con partes relacionadas, el que con fecha 28 de febrero del presente año fue puesto en conocimiento de los accionistas de la Sociedad y se encuentra publicado en su página web.

Con fecha 6 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando lo siguiente:

- 1) Con fecha 6 de marzo de 2017 el directorio de la Sociedad analizó la celebración de una operación con parte relacionada, por la cual ésta celebrará un contrato de servicios de administración de cartera y otras actividades complementarias (el “Contrato”) con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. (Corpbanca AGF). En virtud del Contrato, Corpbanca AGF encargará a la Sociedad la gestión y administración de las carteras de inversión de sus fondos y otras asesorías complementarias.
- 2) Asimismo, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Título XVI de la Ley N° 18.046, relativo a operaciones con partes relacionadas, los directores de la Sociedad, han manifestado su opinión favorable sobre la celebración del Contrato. Estas opiniones fueron puestas en conocimiento de los accionistas de la Sociedad y se encuentran publicadas en su página web www.itaui.cl
- 3) Los directores para emitir su opinión tuvieron a la vista el informe del evaluador independiente Sitka Advisors, el cual indica un rango de fee para el contrato de 0,42% - 0,67% calculado sobre el AuM de los fondos que serán administrados, concluyendo que contribuye al interés social y se ajusta al precio, términos y condiciones que existen en el mercado.

Con fecha 20 de marzo de 2017 la SVS, a través de Resolución Exenta N° 1.212, aplica sanción de multa a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., debido a la no remisión de los folletos informativos de manera previa al inicio de operaciones de nuevas series creadas. La multa corresponde a 100 UF y se canceló el 4 de abril de 2017.

La Administradora ha adoptado las medidas necesarias para cumplir cabalmente con las obligaciones impuestas por la Superintendencia.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de marzo de 2017, los accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. acordaron la revocación total del Directorio, designándose, a contar de esta fecha, los siguientes nuevos Directores:

- 1.- Gabriel Amado de Moura.
- 2.- Fernando Beyruti.
- 3.- Rogerio Carvalho Braga.
- 4.- Sven Riehl.
- 5.- Daniel Mota.

En sesión ordinaria de directorio de fecha 27 de marzo de 2017, se acordó designar como Presidente del Directorio al director don Gabriel Amado de Moura.

Con fecha 27 de marzo de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Sociedad dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobaron la celebración de un operación con parte relacionada, correspondiente a un contrato de administración de carteras y actividades complementarias, que se suscribirá con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. En virtud de dicho contrato, la Sociedad pasará a administrar las carteras de inversión de los fondos mutuos y fondos de inversión que se encuentran bajo administración de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. y a prestar otros servicios complementarios. El contrato no incluye el servicio de custodia de valores, ni las otras obligaciones que le correspondan a Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. en su calidad de administradora de los fondos.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

- a) Con fecha 3 de abril del presente año, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando que con fecha 31 de marzo de 2017 se suscribió un contrato de administración de cartera de inversión de los fondos mutuos y fondos de inversión y otras actividades complementarias con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., (Corpbanca AGF) el que fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 27 de marzo de 2017. En virtud de dicho contrato, la Sociedad realizará la gestión de las inversiones e los fondos mutuos y fondos de inversión de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. encontrándose facultada para tomar las decisiones de inversión, compra y venta de instrumentos para la cartera de fondos de Corpbanca AGF, de acuerdo con las políticas y límites de inversión que cada fondo contempla en su Reglamento Interno. El Contrato tendrá una duración de un año, renovable automáticamente por periodos iguales y sucesivos de 6 meses, a contar del primero de abril de 2017. El contrato no incluye el servicio de custodia de valores, ni las otras obligaciones que le corresponden a Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. en su calidad de administradora de fondos.
- b) Con fecha 3 de abril de 2017, la Sociedad cambio su domicilio a Avenida Presidente Riesco 5537, piso 13, de la Comuna de Las Condes.

- c) Con fecha 17 de abril de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Latam Pacific" y su entrada en vigencia será el 2 de mayo de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en las características del fondo, política de inversión y diversificación, series, remuneraciones, comisiones, gasto y beneficios tributarios.

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de abril de 2017 y la fecha de emisión de Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.